Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN DE PAGO No. 06
San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Universitario
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Norte de Santander

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-20000-019995-3
2024-09-05 10:06 -AGRICULTUR
Destino: 20000
cc:
Rem/D: LAURA CRISTINA ESTR
Asunto: CUENTA DE COBRO N. 6
Folios: 19
Anexos: CUENTA DE COBRO

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Cordial saludo,

Me permito enviar a su Despacho, la presente cuenta con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la secretaria de Hacienda Departamental para procedimiento de trámite de pago:

Rubro(s):	**Código:** 2.3.2.02.02.009 **Nombre Cuenta:** Servicios para la comunidad, sociales y personales **Fuente Recurso:** 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación
Nombre	**LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ**
Cédula de ciudadanía o Nit.	1.090.370.464 de Cúcuta
Dirección y teléfonos	CON VERONA CA I 7, 3102541393
Certificado de disponibilidad presupuestal	No. 00000459 de Fecha 16 de febrero 2024
Registro presupuestal	No. 00000446 de Fecha 22 de febrero 2024
Desembolso	Cuenta de ahorros No. 81677931515 BANCO DE COLOMBIA
Valor	**$ 3.5**00.000 **(TRES** MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**)**
Concepto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-SADR-00299-2024 de Fecha 21 de Febrero 2024

OTROS DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago 2. Factura electrónica 3. Oficio autorización descuentos 4. Certificación bancaria 5. Certificado de Cumplimiento 6. Rut 7. Documento Declarante 8. Carta de retención en la fuente 9. Depuración para efectos de retención en la fuente 10. Aportes de salud, pensión y arl 11. Certificado por el supervisor de que es veraz dicho pago 12. Informe de Actividades firmado por el supervisor y contratista.

Atentamente,

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Aprobó	Dany Alexander Cañas Rangel	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	
Revisó	Dany Alexander Cañas Rangel	Supervisor	
Proyectó	Dany Alexander Cañas Rangel	Supervisor	

Folios: 19

https://sistemadegestiondocumentalnds.gov.co/SIEPDOC/radicacion/stickerWeb/index.php?PHPSESSID=240905043826

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
C.C. 1.090.370.464 de Cúcuta

La suma de:
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.500.000.oo)

POR CONCEPTO DE: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 de febrero de 2024, del periodo comprendido entre el **23 de julio** al **22 de agosto de 2024**, cuyo objeto: EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a prestar los servicios profesionales como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER código BPIN 2021004540046".

San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
C.C. 1.090.370.464 de Cúcuta

2

San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA

Yo, **LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No **1.090.370.464** expedida en **Cúcuta**, en mi calidad de contratista de la Administración Departamental, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CD-SADR- 00299-2024** de fecha 21 de febrero de 2024, por medio del presente escrito manifiesto que autorizo a la Secretaría de Hacienda Departamental-Tesorería a que realice sobre mi cuenta de cobro, los descuentos correspondientes por concepto de estampillas a que haya lugar.

Atentamente;

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
C.C. 1.090.370.464

3

Certificado
Bancario

Lunes, 5 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ identificado(a) con CC 1090370464, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81677931515	2017/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	05 SEP 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	06

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 febrero de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
CONTRATISTA	**LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ**
C.C.	1.090.370.464 de Cúcuta
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	N.A
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a prestar los servicios profesionales como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER código BPIN 2021004540046".
RUBRO	**Código:** 2.3.2.02.02.009 **Nombre Cuenta:** Servicios para la comunidad, sociales y personales **Fuente Recurso:** 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00000459 de Fecha 16 de febrero 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00000456 de Fecha 22 de febrero 2024
VALOR DEL CONTRATO	$21.000.000 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE)
PLAZO O DURACIÓN	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 febrero de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	23 febrero de 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	No aplica
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	$ 21.000.000
FECHA DE TERMINACION	22 agosto de 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. 460-47-9940000071941 de fecha 22 febrero de 2024
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ANA JUDITH CADENA GALVIS (memorando de supervisión de fecha 23 febrero de 2024) DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL (memorando de supervisión de fecha 06 de marzo de 2024)
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	No aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	17 de abril de 2024 08 de mayo de 2024 17 de junio de 2024 11 de julio de 2024 06 de agosto de 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: El **23 julio de 2024 al 22 agosto de 2024**. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con ___ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

	BALANCE FINANCIERO	
1	**VALOR INICIAL**	$ 21.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 21.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 17.500.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.500.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$0

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO No. 01 24/04/2024	C. E. No. 001576	$ 3.500.000
PAGO No. 02 23/05/2024	C. E. No. 002522	$ 3.500.000
PAGO No. 03 20/06/2024	C. E. No. 003747	$ 3.500.000
PAGO No. 04 16/07/2024	C. E. No. 005181	$ 3.500.000
PAGO No. 05 09/08/2024	C. E. No. 006713	$ 3.500.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL identificado con cédula de ciudadanía 88.265.976 en mi condición de supervisor del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-SADR- 00299-2024 de fecha 19 DE FEBRERO de 2024, CERTIFICO que:

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual, del período comprendido entre el 23 JULIO de 2024 al 22 DE AGOSTO de 2024.

El valor a reconocer y pagar es la suma de **($3.500.000.00) TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE** correspondiente al pago Nº 6 de 6 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes MAYO	Mes AGOSTO
Entidad de aporte en línea	ASOPAGOS	ASOPAGOS
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	$ 224.000	$ 224.000
Empresa administradora de salud	SANITAS	SANITAS
Valor $	$ 175.000	$ 175.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	**$ 34.200**	**$ 34.200**
Valor total de cotización	$ 433.200	$ 433.200
N° de Planilla	**4554873905**	**4563328146**
PIN o Clave	N.A	N.A
Entidad financiera	BAMCOOMEBA	BAMCOOMEBA
Periodo Cotización	JULIO	AGOSTO

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 4 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Fecha de pago	05 JUNIO 2024	28 AGOSTO 2024
N° de estampilla Pro-hospital	NA	N.A.
Porcentaje estampilla	NA	N.A.
Valor de estampilla	NA	N.A.

Observaciones (Si hay lugar a ello):

NINGUNA

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
CONTRATISTA

SUPERVISOR DE CONTRATO Y ORDENADOR DE GASTOS
DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Interventor (Si aplica)

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	**DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL**	**SUPERVISOR**	
Revisión jurídica:	**MARJHURI VARGAS**	**JURIDICO EXTERNO**	
Aprobación Jurídica:	**MARJHURI VARGAS**	**JURIDICO EXTERNO**	
Revisión área técnica:	**DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL**	**SUPERVISOR**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979226903

(415)7707212489984(8020) 000001497922690 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 3 7 0 4 6 4	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 3 7 0 4 6 4	2 0 0 4 0 9 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESTRADA	MARTINEZ	LAURA	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CON VERONA CA I 7

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
contableadm.gesisaludips@gmail.com		3 1 0 2 5 4 1 3 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 3 0 3	4 6 5 9	2 0 1 9 0 2 0 5	4 7 5 5	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 06 / 14 : 53: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTRADA MARTINEZ LAURA CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2024 02:53:54P

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

IDENTIFICACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Cristina Estrada Martínez
No. IDENTIFICACIÓN	1.090.370.464
SERVICIO PRESTADO	servicios profesionales como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

DECLARANTE DE RENTA [X] NO DECLARANTE DE RENTA [ ]

1. CREDITO DE VIVIENDA

a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	**SI**	X	**NO**		
b. ¿Adjunta certificación?	**SI**		**NO**	X	
c. ¿Crédito Compartido?	**SI**		**NO**	X	

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:

% que le corresponde Valor que le corresponde

2. PAGOS DE SALUD

¿Realiza Aportes a Salud, de acuerdo al artículo 387 numeral a y b del E.T.?	**SI**		**NO**	X	
El monto máximo para disminuir mensualmente es 16 UVT	**Por el año 2014 - $439.000**				

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en +?

a)	Hijos menores de 18 años de edad.	X
b)	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
c)	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal.	
d)	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
e)	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

Relación de dependientes - parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
Salomé Reyes Estrada	T.I	1.092.540.797	11 años	Hija
Valentino Reyes Estrada	R.C	1.092.551.172	3 años	Hijo

La anterior se firma el día 21 del mes de mayo del año 2024. FO 5 SEP 2024

Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3

San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

Señores

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927

Yo, LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ identificado con numero de cedula 1.090.370.464 de Cúcuta certifico bajo gravedad de juramento acogerme a

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" ( )

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" (X)

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de detención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda ( )

Cordialmente,

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ

CC. 1.090.370.464

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ, identificada[o] con la cedula y ciudadanía número 1.090.370.464, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 06 de 06 por valor de $3.500.000 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-SADR-00299-2024 del 21 febrero de 2024, objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
   ( )Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   ( ) Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que, SI estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2023, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 05 SEP 2024

Firma:
Nombre: LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
Documento de Identificación: 1.090.370.464
Dirección: CON VERONA CA I 7
Correo Electrónico: contableadm.gesisaludips@gmail.com
Teléfono: 3102541393

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090370464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5834195
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - SUCURSAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4563328146	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2024		
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999793355		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 224.000**	**$ 0**	**$ 224.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													**$ 175.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 175.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.200	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 34.200
SUBTOTALES:									**$ 34.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1090370464	ESTRADA MARTINEZ LAURA CRISTINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.400.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.400.000	109037046	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 433.200

2024/08/28 9:56 AM USUARIO: SOI CNJIMENEZ

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-SADR-00299-2024 DE FECHA 21 FEBRERO DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ

CERTIFICA:

Que, **LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.090.370.464 de Cúcuta, cumplió a satisfacción con el pago de aportes a seguridad social durante el periodo comprendido entre el 23 JULIO DE 2024 al 22 DE AGOSTO de 2024, según Contrato de Prestación de Servicios No.CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 de febrero de 2024.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	AGOSTO	ACTIVO

SALUD	PERIODO	ESTADO
SANITAS	AGOSTO	ACTIVO

PENSIÓN	PERIODO	ESTADO
PORVENIR	AGOSTO	ACTIVO

Según planillas No. **4563328146** de fecha 28 agosto de 2024 por valor de **$433.200,** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por la suma de **$3.500.000,** se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad social.

DATOS PARA VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

USUARIO:	SOI PLANILLA
CLAVE:	Salome.Reyes221

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
SUPERVISOR

San José de Cúcuta, 05 SEP 2024

Secretario
DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Supervisor

Asunto: Informe de actividades No. 06 de 06 estimados del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 febrero de 2024.

Apreciado:

Para su conocimiento, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **23 de julio de 2024 al 22 de agosto de 2024**, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 febrero de 2024, cuyo objeto es EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a prestar los servicios profesionales como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER código BPIN 2021004540046".

Cordialmente,

LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
Contratista

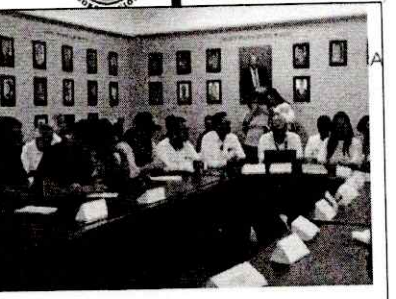
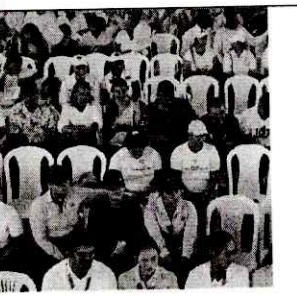
15

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
Del 23 DE julio al 22 agosto DE 2024

INFORMACION GENERAL		EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a prestar los servicios profesionales como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER código BPIN 2021004540046".
DATOS BÁSICOS CONTRATO:		
No. Contrato	No. CD-SADR-00299-2024 de fecha 21 febrero de 2024.	
NOMBRES COMPLETOS	LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ	
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	
Dependencia	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
Entidad	Gobernación de Norte de Santander	
Municipio	Cúcuta	
Departamento	Norte de Santander	
Fecha inicio de actividades	23 julio de 2024	

FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PROFESIONAL DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO.		
N.A	NO SE ADELANTO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE PERIODO	N.A
2. ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO CON ENFOQUE AGROPECUARIO QUE SE LLEVEN A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CELEBRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
N.A	NO SE ADELANTO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE PERIODO	N.A

3. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO Y DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.		
N.A	NO SE ADELANTO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE PERIODO	N.A
4. DESARROLLAR LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR U ORDENADOR DEL GASTO, INHERENTES A LOS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DE LA SECRETARÍA Y DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.		
Fecha: 24 julio de 2024	se apoyó, lideró y se participó desde la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en la conformación del comité de la panela. En esta oportunidad se recibió a los funcionarios que lideran este comité en el Departamento Norte de Santander, con el fin de avanzar en la conformación del comité de la panela, de acuerdo con el Decreto 1774 de 2004, Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersecciones para la vigilancia de la calidad de este producto. Para la secretaria este comité sería un eje importante para hacer la trazabilidad del trabajo que se viene haciendo en la región y articulación con los diferentes productores para buscar soluciones inmediatas a las necesidades que se presentan.	
Fecha: 30 de julio de 2024	Se realizó acompañamiento en la invitación para que todos los productores norte santandereanos a participarán en las diferentes actividades previstas para la semana del 30 de julio al 02 de agosto en la Agenda Agropecuaria de Norte de Santander.	
	Se realiza acompañamiento por medio de la Secretaria de Agricultura nos trasladamos al municipio de Ocaña para acompañar a la Viceministra de asuntos Agropecuarios y	

Fecha: 01 de agosto de 2024	Desarrollo Rural a un encuentro de escucha y diálogo con productores de cebolla roja en Norte de Santander. Para la gobernación y para nosotros es importante participar en estas mesas de concertación, ya que nos permiten conocer las necesidades de este gremio, y crear proyectos que permitan impulsar el desarrollo agroindustrial de la cebolla Ocañera en el departamento y a nivel nacional	
Fecha: 06 de agosto de 2024	Se realiza acompañamiento en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural viene recorriendo cada rincón de Norte de Santander, generando mesas de trabajo con las diferentes alcaldías de nuestro departamento. En esta oportunidad estuvimos en la Playa de Belén, conociendo de primera mano las necesidades e iniciativas que se requieren en el municipio para el desarrollo de nuestra zona rural. Asimismo, socializando los proyectos que vienen en camino para este hermoso municipio.	
Fecha: 16 de agosto de 2024	Se realizó como Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural acompañamiento a la gobernación y a nuestro gobernador a dar un mensaje de paz para nuestro departamento Norte de Santander y el resto de nuestro paísco. Desde la secretaria, nuestro compromiso es trabajar juntos para poner fin a décadas de conflicto, y brindar mayores oportunidades a nuestra zona rural, que ha sido tan golpeada por estos actos de violencia.	

CONTRATISTA	LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ **C.C.** 1.090.370.464
SUPERVISOR	**DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL** **Vo.Bo.**

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

19

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006713

ORDEN DE PAGO : 00 007626-V
FECHA : ago-09/2024
BENEFICIARIO : LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ
CTA. BENEFICIARIO : 81677931515
NIT : 1090370464
CONCEPTO : EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS PR
OBJETO : CUENTA No.05 PERIODO DEL 23 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00299 DE 2024. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA LA GESTION, ASESORIA Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CODIGO BPIN 2021004540046".

BANCO : BANCOLOMBIA
CUENTA : 6176-591756-1
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
CHEQUE No. :
DOCUMENTO : 00299-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000459 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000446 - 22/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 1702010	servicios para la comunidad,sociales y personales	00 007626	2.3.2.02.02.009	00	240102.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,500,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 1702010 **Código BPIN:** 2021004540046 **Prod. DANE:** 91199

TOTALES **3,500,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	3,500,000.00	3.0	105,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	3,500,000.00	1.0	35,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	3,500,000.00	1.0	35,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	3,500,000.00	1.0	35,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,500,000.00	2.0	70,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	3,500,000.00	0.8	28,000.00

TOTAL DESCUENTOS **308,000.00**

NETO A PAGAR **3,192,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL AREA DE TRABAJO DE RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que, la señora **LAURA CRISTINA ESTRADA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.370.464, contratista de la Gobernación de Norte de Santander- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural- vinculado mediante contrato No. CD-SADR-00299 del 23 de febrero del 2024, al momento de la terminación de su contrato no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal como se observa en reporte de inventario por responsable software TNS-Activo fijo Área de trabajo de Recursos físicos de la Secretaría General

Dado lo anterior, expide el PAZ Y SALVO de bienes muebles a solicitud del interesado, a los 21 días del mes de agosto del 2024

TANIA ROSA RINCÓN DURÁN
Profesional Especializado,222 Grado 12

Proyecto: Adriana Rojas
auxiliar administrativo